

Santo Domingo, 15 de enero de 2016

Señor
Jimmy Rene Guillen Calderón
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento que de conformidad con la cláusula quinta de la escritura de constitución de la compañía, los accionistas de "AGRICOLA Y COMERCIALIZADORA SAMISAYANI S.A.", tuvieron el acierto de elegir a usted como **PRESIDENTE** de la misma, gestión que la desempeñará por un período estatutario de cinco (5) años que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Santo Domingo.

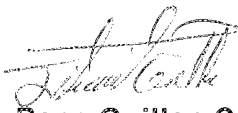
Sus facultades y atribuciones constan en el artículo décimo octavo de la Escritura Pública de constitución de la compañía, otorgada el 23 de diciembre del año 2015, ante el Notario Septuagésimo Cuarto del Cantón Quito, Doctor Manuel Abdón Pérez Acuña, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Santo Domingo el 30 de diciembre del año 2015, bajo el repertorio No.4969, inscripción No. 330.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


Edgar Jhonson Campoverde Díaz
C.C. 171351651-4

A los 15 días del mes de enero del año 2016, en la ciudad de Santo Domingo suscribo la presente aceptación.


Jimmy Rene Guillen Calderón
C.C. 210008604-6



11-01



TRÁMITE NÚMERO: 400

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	253
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/01/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	39
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

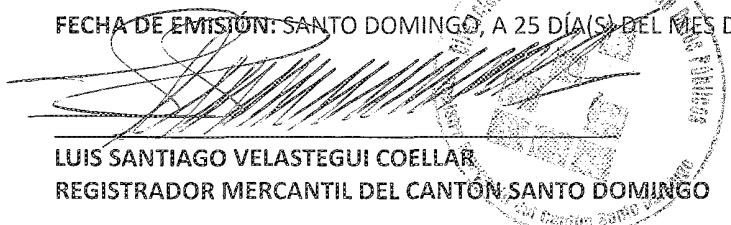
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AGRICOLA Y COMERCIALIZADORA SAMISAYANI S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GUILLEN CALDERON JIMMY RENE
IDENTIFICACIÓN	2100086046
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGUN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2016


LUIS SANTIAGO VELASTEGUI COELLAR
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: GUAYAQUIL 100 Y RIO BABA